

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

**ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA - CONCURSO DE JEFATURA DE SECTOR – ENFERMERÍA U. PEDIATRÍA GENERAL PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén, a los 20 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 10:28 horas, se reúne en el Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 525/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Ojeda Mirta - Lic. Manquecoy María Rosa - Tec. Reva Paula

En representación de la parte gremial:

Lic. Pardo Silvana - Sra. Pulgar Monica

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

| Apellido y Nombre      | DNI<br>(sin puntos) | Condición (Habilitada/o<br>- Inhabilitada/o<br>-Condicional) (*) | Observación: para quienes<br>quedan condicional o<br>Inhabilitada/o, se detalla<br>motivo |
|------------------------|---------------------|--|---|
| QUEZADA GROB<br>CARLOS | 18854915            | HABILITADO   |   |
| MORALES GERARDO        | 31965020            | HABILITADO   |   |
| BENITEZ ANDREA         | 32695060            | HABILITADA   |   |

(\*) Condición de postulantes:

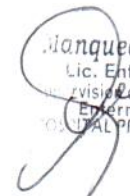
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:06 horas del día 20 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente..

Firmas

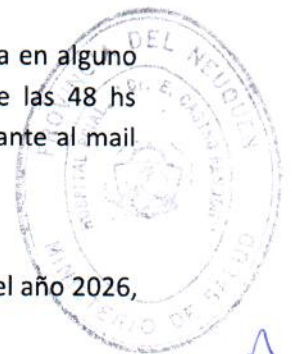
  
Pardo  
Silvana  
Ate

  
Lic. OJEDA MIRTA  
M. P. 1154  
Supervisora de Calidad y Seguridad de Pacientes  
Hospital Provincial Neuquén

  
Manquecoy María Rosa  
Lic. Enf. - M. P. Nqn. 987  
Supervisora de Gestión del Cuidado  
Enfermero en Adulto  
Hospital Provincial Neuquén

  
Pulgar  
Monica  
Ate

  
Téc. ANA PAULA REVA  
Jefa Servicio de Personal  
Hospital Provincial Neuquén





Provincia del Neuquén  
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** ACTA REV. PROVISORIA - JEFATURA SECTOR PEDIATRIA GENERAL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.